San Juan del Paraná, 08 de abril de 2024

Señores oferentes:

1) LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L – RUC N° 80083861-0

Correo electrónico: laisrl2014@gmail.com

Presente.-

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA, se dirige a usted(s) para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29° de la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS –"NOTIFICACION DE LOS ACTOS", a los efectos de Notificarle del resultado de la Adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N°13/2024 - "CAMBIO DE TECHO Y PARTE ELECTRICA DEL PABELLON ANTIGUO-ESCUELA BASICA NRO. 641-EMILIO ROMERO PEREIRA ID N°439.631.-

Al respecto, le informo que dicho llamado fue adjudicada a la EMPRESA MG CONSULTORA CON RUC N°7315586-1 DE JORGE DAMIAN SANABRIA CON C.I 7.315.586, POR EL MONTO TOTAL DE GS.203.837.760(DOSCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA), según resolución de adjudicación de la Intendencia Municipal I.M N°103/2024, dando cumplimiento a las Normativas y leyes vigentes.

Se anexa copia de la Resolución I.M N°103/2024, y el Dictamen de Evaluación. Agradecemos su participación.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.
CRISTIAN R. OJEDA ARECO
JEFE UOC

Ing. Aarón Mellid
Los Andes Ingeniería S.R.L.
RUC: 80083861 - 0

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

San Juan del Paraná, 08 de abril de 2024

Señores oferentes:

1) EMPRESA MG CONSULTORA CON RUC N°7315586-1

Presente.-

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA, se dirige a usted(s) para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29° de la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS –"NOTIFICACION DE LOS ACTOS", a los efectos de Notificarle del resultado de la Adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N°13/2024 - "CAMBIO DE TECHO Y PARTE ELECTRICA DEL PABELLON ANTIGUO-ESCUELA BASICA NRO. 641-EMILIO ROMERO PEREIRA ID N°439.631.-

Al respecto, le informo que dicho llamado fue adjudicada a la EMPRESA MG CONSULTORA CON RUC N°7315586-1 DE JORGE DAMIAN SANABRIA CON C.I 7.315.586, POR EL MONTO TOTAL DE GS.203.837.760(DOSCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA), según resolución de adjudicación de la Intendencia Municipal I.M N°103/2024, dando cumplimiento a las Normativas y leyes vigentes.

Se anexa copia de la Resolución I.M N°103/2024, y el Dictamen de Evaluación. Agradecemos su participación.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.
CRISTIAN R OJEDA ARECO
JEFE UOC

Jorge D. Sanabria
RUC: 7.315.586 - 1